



www.elsevier.es/cirugia

P-699 - OCLUSIÓN INTESTINAL POR HERNIA DE QUAIN

Guarner Piquet, Pol; Ordóñez, Jorge; Carles, Elena; Villanueva, Borja; Rojas, Javier; Balibrea, Jose; Lacy, Antonio M.

Hospital Quiron Barcelona, Barcelona.

Resumen

Introducción: La oclusión intestinal es una patología frecuente en las urgencias, causada en el 20% de los casos por hernias, de las cuales, solo un 1% son hernias internas. La hernia de Quain, una entidad muy poco frecuente y con pocos casos descritos en la literatura, consiste en la introducción del intestino delgado en un orificio del ligamento ancho uterino, ocasionando un cuadro de oclusión intestinal por hernia interna. La etiología puede ser congénita o adquirida (secundaria a cirugía pélvica, embarazos repetidos, traumatismos obstétricos). Cuando se presenta, esta patología requiere intervención quirúrgica urgente.

Caso clínico: Paciente de 53 años con antecedente de dos cesáreas que consulta a urgencias por cuadro de dolor abdominal, vómitos y ausencia de tránsito intestinal durante las últimas 12 horas. Analíticamente sin alteración de reactantes de fase aguda, se realiza TC abdominal, que describe un cuadro de oclusión intestinal en asa cerrada, con signos de sufrimiento, a nivel periuterino. Ante los hallazgos, se decide realizar laparoscopia exploradora, con hallazgos de hernia de Quain a nivel de ligamento ancho izquierdo, con necrosis del segmento afecto (20 cm). Reducción del contenido herniario y rafia del defecto de 4 cm con sutura barbada continua. Resección intestinal y anastomosis del segmento afecto. Durante el posoperatorio, la paciente presenta una buena evolución con recuperación del tránsito intestinal el segundo día y alta el tercer día posoperatorios. Buen estado general tras un año de seguimiento.

Discusión: La oclusión intestinal por hernia de Quain es una entidad poco frecuente con indicación de exploración quirúrgica urgente. Se debe sospechar este diagnóstico en pacientes del género femenino con diagnóstico de oclusión sin causa evidente. La rápida actuación en estos casos conlleva la resolución del cuadro oclusivo pudiendo evitar complicaciones mayores. Los beneficios de la laparoscopia en el diagnóstico y tratamiento de los síndromes oclusivos son extrapolables a esta entidad.